

# EL DIA

Diario de información  
Redacción, Administración y Talleres: Villavieja,  
ALICANTE  
Teléfono 18-15 - Apartado Correos 156  
Lunes 5 de abril de 1932

Año XVIII - Núm. 5.069

Director propietario: JUAN SANSANO

## JABALINISMOS

A pesar de todas las críticas, serias y jocosas, que se han hecho del jabalinismo político y sectario, éste continúa actuando como si tal cosa, en las Cortes Constituyentes y en las convenciones de provincias. Parecía que con el tiempo que llevan en el poder los «jabalies», ya un poco saciados, hubieran debido amainar un poco, aunque no fuera más que por comodidad, sus violencias; pero no es así, y después de todo lo comprendemos; por una parte, son insaciables, y por otra el pánico que les produce la sola idea de perder sus posiciones, les agita y mueve a denunciar más que nunca, como jabali herido.

El señor Albornoz, de cuyos buenos modos como periodista de oposición teníamos noticia desde hace muchos años los profesionales, se ha superado en el Parlamento desde el banco azul. Antes le conocían unos centenares de lectores; ahora le conoce, tal como es, toda España, porque todos los españoles leemos las reseñas telegráficas de las Cortes, excepto—por su bien—las seraficas Hermanas de la Caridad, a quienes menosprecio inicuamente el señor Albornoz, sin conocerlas, naturalmente—porque, conociéndolas, la invectiva hubiera sido de un cinismo sin precedentes. Sin conocerlas, porque así es el señor Albornoz. Todo su sectarismo masónico está en la intención y en el hecho simplista de combatir al catolicismo sin conocimiento de causa. Más que en la doctrina: porque el señor Albornoz es muy dado a hablar de lo que desconoce. Desconoce los hechos y desconoce los principios. Así, por ejemplo, aparte de la escortesia de que hizo objeto a las mil veces beneméritas Hermanas de la Caridad; está lo que dijo con referencia a los Curas rurales. Recuerdalo el lector; dijo que bien se andaban solos sin necesitar el auxilio del Estado ni de na-

die. Y se quedó tan orondo. Cuantos conocemos la cuestión sabemos que lo que más preocupa a los Prelados y a las Juntas encargadas de repartir el dinero que periódicamente vamos aportando los católicos para el sostenimiento del Culto y Clero, es precisamente la situación precaria en que quedan los curas rurales como consecuencia de la supresión del presupuesto de indemnización—no de sueldo burocrático—correspondiente. Si en todos los asuntos de su ministerio procede el señor Albornoz con el mismo conocimiento de causa, aviados estamos los españoles amantes de la justicia. ¿Por qué habla de ser absurdo el voto particular del señor Calderón para que pasara al presupuesto de clases pasivas la cantidad a extinguir de los restos del presupuesto del Culto y Clero? ¿Por qué afirmó que se oponía a ello la Constitución? ¿Dónde y cómo? No lo probó. Y aunque hubiera podido probarlo, ¿cómo, si la Cámara tuvo potestad para votar una ley llamada de defensa de la República, que impide la aplicación integral de los derechos constitucionales, no había de tenerla para aprobar el voto particular de don Abilio Calderón? Y más tratándose del caso de emolumentos del clero, que no los cobra por concesión del Estado, sino por la obligación, que éste reconoció, de indemnizarle de los bienes de la Iglesia, de los que se apoderó tan alegremente como ahora mismo acaba de apoderarse de los de la Compañía de Jesús.

Pero el señor Albornoz no se para en estas cosas. Toda su elocuencia se contiene en los desaforados gritos de su peculiar oratoria; todos sus argumentos, en la epiléptica gesticulación. Por eso celebramos sobremediana la airada y justísima corrección que le impuso el señor Alba, que en pocas palabras hizo del ministro una semblanza con trazos de acuarela.

## Denuncias y sucesos

Han sido denunciados: Agustina y Gloria Lozano, de 28 y 23 años de edad, respectivamente, por riña con Catalina García Carmona de 21 años, domiciliadas en calle Teatinos, resultando las dos primeras lesionadas.

—Por causar lesiones leves a Francisco Blasco Cremades, de 41 años, Josefa Santamaría Sala de 42 años.

—Manuel Soria Pastor, de 27 años, camarero por causar lesiones a Antonio García Sirvent de 24 años.

—Rafael Tari Minguez de 34 años, por amenazas a Rafaela Segador López, de 33 años.

—Por malos tratos de obra a Praxedes Molina Martínez, de 25 años, Manuel Marco Sánchez de 38 años.

—Por embriaguez y escándalo fueron detenidos Juan Ribes Soler de 42 años y Antonio Sánchez Navarro de 32 años.

—Fueron detenidos y puestos a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, Luis Moltó Montoya de 11 años, de Cocentaina y Tomás Pardo Velázquez de 14 años, natural de Madrid, por haberse fugado del domicilio paterno.

—Por infracción al Reglamento de cafés y Bares, ha sido denunciado Rafael Román, dueño del bar «Peña Piña», sito en la calle San Vicente.

—Han sido detenidos Ramón Climent Cabot (a) «El Chispa» conocido descuidado y Felipe Pardo Velázquez fudador.

—Por amenaza de muerte a Ramona Santamaría Cantó, de 34 años, domiciliada en Teniente Llorca, 29, ha sido denunciada al Juzgado de Instrucción de guardia, Joaquina Jiménez, domiciliada en la calle San Miguel número 1.

—Por igual motivo que la anterior ha sido denunciado José Beviá Navarro, de cuarenta años, domiciliado en Platos 18, el cual iba por la calle empujando un cochillo, diciendo que

se lo iba a clavar hasta el mango a José Pérez Pérez, de 26 años, domiciliado en la misma calle número 19.

## Viajeros ilustres

Después de breve estancia en esta Capital marchó a Murcia y Madrid la bella y gran escritora y periodista irlandesa Mrs Gertrudis Goffney, acompañada por la señorita Mercedes Breton, directora de una gran empresa editorial de Dublin.

Marchan encantadas de nuestro clima y ciudad así como de nuestro carácter.

Nosotros sinceramente deseamos a tan distinguidas y simpáticas damas que su permanencia entre nosotros les sea grata y les rogamos sean los heraldos de nuestras cariñosas simpatías hacia Irlanda.

## PLUMAZOS

De «Informaciones»:  
«El señor Gomáriz protesta de que haya gobernadores que permitan que el clero acompañe a los entierros.  
No sabemos, naturalmente, lo que hará este señor cuando se vea en trance de muerte; pero, ¿hemos visto ya tantos más rabiosos que el pedir con angustia un sacerdote?  
«Sano, gordito y coloradito como está, se piensa de distinto modo.  
¿Qué le vamos a hacer!  
El mandó y habrá que resignarse con que lo entierren a uno como a un perro».

«Informaciones» no sabe que el señor Gomáriz es muy bromista. Son bromas lo que parecen erupciones anticlericales.  
Lo decimos porque parece buen cristiano. En cuanto el cielo le da un hijo lo lleva a la parroquia de San Francisco y lo bautiza.  
¿No lo sabían ustedes?

Compre usted todas las tardes EL DIA.

## Pío Baroja habla de la República

«Creo que no hará grandes cosas. No estoy conforme con la política desarrollada». Más enemigo de la Monarquía que entusiasta de la República

Córdoba.—«La Voz de Córdoba» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Pío Baroja, que se encuentra en esta ciudad desde hace cinco días. Por considerarlo de interés transcribimos los siguiente párrafos:  
«—Motivo de su viaje a Córdoba?  
—Estoy preparando dos libros: el primero, basado en los sucesos de Vera del Bidasoa, y el segundo, en escenas amargas recogiendo los episodios de estos últimos años.  
—En España, políticamente, en el verdadero sentido de la palabra, ¿se puede ser otra cosa que no sea republicano?  
—Desde luego, no. En tiempos de la Monarquía se podía ser en España muchas cosas. Hoy políticamente, somos republicanos. Yo soy más enemigo de la Monarquía, que entusiasta de la República. La cosa no es extraordinaria, porque la Monarquía en España ha sido torpe; pero la República por ahora, tan poco ha sido muy hábil. Es «fácil» que lo sea en lo sucesivo; pero yo creo que no hará grandes cosas.  
—Y de la política desarrollada por la República ¿qué opina usted?

—Eso es lo que actualmente me preocupa; pero llega uno a esta tierra, y cuando cree encontrar la clave de un problema, éste se diluye, se esfuma y se va. El carácter hiperbólico de esta gente hace que las cosas adquieran unas características alarmantes, y es que su cerebración meridional construye fantasías en el aire. Los mismos que las crean son los primeros en creer que son verdaderas; pero luego resulta que nada tiene realidad. Al llegar a Córdoba me hablaban de los presos sociales. Voy a la cárcel con la idea de visitarlos, y sólo me encuentro con un joven de diez y siete años, que se considera preso social porque se le había ocupado una pistola. En esta cárcel no pude encontrar más presos españoles.

## Dichosos los que se confiesan!

Al volver un día del templo encontró Mr. Thiers, en uno de los últimos días de cuaresma, a Mr. Beuyser, y le preguntó de dónde venía.  
—De confesarme—le contestó éste con la mayor naturalidad.  
Mr. Thiers, que no esperaba esta respuesta, replicó extrañado:  
—¿De modo que sois de los que se confiesan?  
—Ciertamente; y no hago sino lo que todos deberían hacer.  
Quedóse sin replicar unos instantes Mr. Thiers, y por fin dijo algo emocionado:  
—¿Cuán feliz sois y cuánto os envidio!

## Una nota acerca de los taxímetros

Por la Delegación de Hacienda se nos comunica que habiendo tenido conocimiento de unas hojas repartidas por la Comisión de taxistas a la opinión de Alicante, precisa hacer las siguientes aclaraciones:  
1.º Para los servicios que realicen los taxis o autos de alquiler dentro del término municipal donde tengan su situado, no hay aumento alguno de tributo.  
2.º Para los servicios que se realicen fuera del término municipal, pueden concertarse con la Hacienda sirviendo de base para dicho concierto, el número de viajes que precisa realizar y precio de dicho servicio. El impuesto, es en este caso, el 25 por 100 del precio de cada servicio. Es decir, si para un viaje de aquí a Alcoy se cobra 60 pesetas, el impuesto es el de 15 por 100 de 60 pesetas, o sea 9 pesetas.  
3.º Si se rehusa el concierto, es cuando se tributa a razón de cinco centimos recorrido diario por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos y 80 kilómetros.  
La Delegación por tratarse de un nuevo impuesto, tiene el criterio de dar cuantas facilidades sean compatibles con la Ley, para la celebración de dichos conciertos.  
Alicante 4 de Abril de 1932.

Compre usted 'El Día'

## Reacción contra la farsa

El domingo se verificó en el Teatro del Orfeón un mitin socialista.  
El público dedicó a los oradores los más duros apóstrofes, y el escándalo duró lo que el acto.  
En Elda, sin autorización, discursaron Franco, Jiménez Barriobero y otros.  
El público les interrumpió con frecuencia.

## Royo Villanova, en Alicante

El sábado ocupó la tribuna del Ateneo, el sabio catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid y batallador diputado agrario Antonio Royo Villanova.  
El lema a desarrollar era el de «La autonomía de Cataluña» asunto muy interesante, importancia que se acreditaba en los labios de su mayor especialista.  
Los libros de Royo Villanova sobre esta materia son «La descentralización y el regionalismo», «El problema catalán», «La nueva descentralización», «El nacionalismo regionalista y la política internacional de España» y el prólogo y la versión al castellano del libro tomado como credo del nacionalismo catalán «La nacionalidad catalana» de Prat de Riba, lo acreditan como una autoridad en la materia. En discursos, conferencias, en el Parlamento, en la cátedra y en la tribuna pública ha tratado con gran acierto este asunto, que tanto interesa a España, y que viene complicando la política nacional desde hace mucho tiempo hasta nuestros días en los que el problema se ha agudizado notablemente, aplazándose indefinidamente su solución.

Empieza recordando que durante su estancia en Alicante durante el invierno de 1908 asistió a un mitin de Solidaridad catalana, en el que hablaron, entre varios radores catalanes Rodrigo Soriano y Luis de Tapia. Explica esta circunstancia porque debido a una ley de excepción como la injusta ley de jurisdicciones se agruparon muchos elementos de izquierda, no catalanes, en torno de la «Solidaridad Catalana» presidida por Salmerón.

Después glosa la labor que varios ilustres políticos de la Monarquía realizaron para solucionar el ya pendiente problema catalán añadiendo humorísticamente que el catalanismo tiene pilatura, hundiéndose todo el que de él se ocupa, así Maura que presentó un proyecto de ley municipal concediendo amplia autonomía a los ayuntamientos catalanes, tropezó con Ferrer y la Semana trágica y se hundió para siempre y Canalejas en plena carrera triunfal pretendió crear la Mancomunidad Catalana y se encontró con la bala homicida que privó a España del ilustre estadista.

Nadie pudo curar la palpitante herida que con la cuestión catalana, se había abierto en la vida española, herida que continúa abierta a pesar de los vanos intentos de la Dictadura que ahorrando la libertad de expresión del catalanismo, no consiguió sino como natural reacción el florecimiento de este.

En realidad la cuestión esta envenenada de su raíz, pues los catalanes no se comprimen con unas reivindicaciones justas de carácter regionalista en el orden administrativo y económico, sino que sus aspiraciones son nacionalistas queriendo constituirse en un Estado independiente, según se expresa en el 1.º artículo del Estatuto de Cataluña que próximamente se va a discutir en las Cortes.

Aludiendo los compromisos del Pacto de San Sebastián y censurando el criterio egoísta del Estat Catalá, termina su conferencia coronada con una gran ovación.  
El señor Royo Villanova, dentro de su manera de pensar marcadamente liberal, examinó

la cuestión de una manera desapasionada e imparcial y la desarrolló, de una manera pintoresca y amena que mantuvo en todo momento el interés del auditorio.

## Actos de afirmación política de la Derecha Regional Agraria

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en la villa de Pego un acto de afirmación política, organizado por la Derecha Regional Agraria.

Tomarán parte, además de un representante de Alicante, los siguientes oradores:  
—José María Costa Serrano, Abogado. Del Secretariado de Propaganda de la Derecha Regional Valenciana.  
—Antonio Martí, Obrero Ceramista, de Onda (Castellón).  
—Luis García Guisado, Ex Diputado. Secretario de la Unión Nacional de Exportación Agrícola.

Antonio Goicoechea y Coscuella, Ex Ministro. De Acción Nacional de Madrid.  
—Luis Lucía Lucía, Jefe de la Derecha Regional Valenciana.

Las puertas del local (Cine Pathé) se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán diez minutos antes de empezar el acto.

La entrada será por invitación, reservándose la Comisión organizadora el derecho de admisión.

Los palcos se reservarán para las señoras.  
Caso de ser insuficiente el local del Cine, se instalarán altavoces en sitio adecuado, que se designará oportunamente.  
Los que deseen invitación, pueden solicitarla del señor Secretario del Comité local, Casino Unión Agrícola, todos los días de una a dos de la tarde y de nueve a diez de la noche, hasta el viernes día 8.

## El problema catalán

«Exige solución y habrá que dársela» dice Marcelino Domingo

Barcelona 5, (1 md).—El ministro de Agricultura ha hecho nuevas declaraciones.  
Sigue insistiendo Marcelino Domingo en que no ha de haber en Cataluña impaciencia y temor por el estatuto. El Parlamento—ha dicho—expresión viva de una revolución triunfante acepta el hecho catalán como un problema que exige solución y habrá de dársela.

Luego dijo a los reporteros que pensaba dar una conferencia en la Unión Mercantil sobre economía nacional, que será el principio de una campaña que piensa realizar por diversos puntos de España.

El domingo próximo dará el ministro de Agricultura una conferencia en Vendrell, donde también hablará el ministro de Hacienda señor Carner y por la noche marchará a Barcelona, donde concurrirá al banquete que como fin de la asamblea celebrarán los sindicatos agrícolas de Cataluña.  
Después regresará a Madrid.

## Los albañiles de Granada acuerdan trabajar el día 14

Granada.—En el teatro Cervantes se celebró un mitin del ramo de la Construcción, en el que se tomó el acuerdo de trabajar el día 14, aniversario de la proclamación de la República, para protestar así contra las deportaciones.  
El importe del jornal se destinará a socorrer a las familias de los deportados.

## Mujeres encarceladas

En Orihuela han sido encarceladas varias mujeres del pueblo, que figuraban en la manifestación católica verificada como protesta por haber sido retirados de las escuelas el Crucifijo, y que no han satisfecho las multas impuestas.  
Algunas de ellas han ingresado con los niños a quienes amamantan.  
Esta actitud de las autoridades, ha producido enorme disgusto por la crueldad que supone, y por la injusticia de la medida.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Vicente Ferrer, confesor, Irene, Agape, Mártires, virgenes, Zenón, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Vicente Ferrer, con rito doble y color blanco.

San Vicente Ferrer

San Vicente Ferrer nació en Valencia el año 1357. Sus primeros entretenimientos eran hacer oración con otros niños. A los doce años empezó la Filosofía y a los diez y siete sabía más que sus maestros. Concluidos los estudios, quiso el padre dedicarle al comercio; pero sabiendo la resolución del hijo de hacerse religioso, le abrazó, diciendo: «Ahora si que comprendo un sueño que tuve al entrar en la iglesia de Santo Domingo: se llegó a mi un religioso y me dijo la enhorabuena porque había de tener un hijo que sería de su religión». Inmediatamente pasaron al convento de Predicadores que había en Valencia, y a los veintiocho años recibió el grado de doctor en la Universidad de Lérida por mano del Cardenal Pedro de Luna. Legado de la santa Silla Apostólica de España. El Santo Pontífice Martino V le hizo su misionero apostólico por todo el Universo: realizó asombrosas conversiones en España, en el Laguedo, en Francia, Inglaterra, Alemania Génova, Italia y Lombardía, hociendo tal conmoción en los ánimos, que en Tolosa un malvado cayó a sus pies muerto de dolor, y a una mujer pecadora que se logró conducir en su celda la convirtió en asombrosa penitente. En un extenuado con las penitencias falleció en Vannes el día 5 de abril del año 1419, siendo canonizado por Calixta III, papa español, el día 9 de junio de 1456. Tuvo, como pocos, persuasiva palabra y extraordinaria atención en el trato de gentes. Mereció ser fanoneado con el don de profecía y con facultad para realizar milagros, y esto contribuyó a difundir la fama y prestigios de que disfrutó.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Sixto, mártir; Celso, papa; Celso, obispo; Giliberto, abad; Marcelino, mártir; Diógenes, Platónides, mártires.—La Misa y Oficio divino son de lo dominica, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las diez y cuarto.  
Comunión general.  
A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las diez y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.  
Los demás días de 7 a 9 y media.  
Misericordia.—Misas desde las seis y media.

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades pasadas. Balances e Inventarios. Médicos honorarios.—Escuela G. M. Belando 2 primer año.

## Información telegráfica y telefónica

### Esta mañana han ocurrido desagradables sucesos en la Universidad de Madrid. Conferencia accidentada de Bujeda

Esta madrugada ha hecho explosión una bomba en Barcelona. - Mitin radical socialista que acaba a sillazos

#### Extranjero

##### Unos bandidos matan a siete personas

El Paso. - Tres bandidos dieron muerte ayer a siete miembros de una familia de granjeros que acababan de cobrar en un banco una suma de cinco mil dólares.

El octavo miembro de dicha familia está gravemente herido.

##### Fallecimiento

Paris. - Ayer falleció el diputado Pierre Tissier, que era catedrático de la Facultad de Medicina y miembro de la Academia Francesa de Medicina.

##### El ministro del interior de Austria visita a Hindenburg

Berlin. - El presidente del Reich mariscal Hindenburg recibió ayer al ministro del Interior de Austria, señor Winckler que se encuentra actualmente en esta capital para para realizar algunas gestiones.

##### El próximo vuelo del 'Conde Zeppelin'

Friedrichshafen. - El dirigible 'Conde Zeppelin' emprenderá el vuelo el lunes próximo a las cuatro de la madrugada para efectuar su segundo viaje comercial a América del Sur.

##### Una fábrica de moneda falsa

Berlin. - La policía ha descubierto en Erding, en las proximidades de Munich, una fábrica de moneda falsa.

Según las investigaciones practicadas hasta ahora el valor de la moneda fabricada asciende a 140.000 marcos.

##### Sobre una muerte sospechosa

Nueva York. - Los médicos forenses están estudiando el caso de la muerte del célebre fabricante de la industria siderúrgica de Pittsburgh, y ex campeón amateur de golf Ebed Byers.

El doctor de cabecera certificó que la muerte era debida a un envenenamiento con radio.

Se ha comprobado que esta declaración es la relacionada con ciertos hechos que ahora que ahora se esclarecerán.

##### Accidental Congreso estudiantil

Niza. - El congreso estudiantil que se celebra en esta ciudad continuó durante el día de ayer sus trabajos en medio de tumultuosos debates.

Después de estas diversas asociaciones estudiantiles se han separado de la Unión Nacional de Estudiantes franceses.

Entre estas asociaciones figuran las de Lila, Paris, Nantes y Toulouse.

##### El crimen de Badalona

##### Nueva declaración de Eulalia

Barcelona 5 (3 md.) - Ayer tarde a las cuatro el juzgado de la Concepción se constituyó en la cárcel de mujeres para ampliar la declaración a Eulalia Mainou.

Eulalia suplicó al juez que le levantara el régimen de inco-

municación y preguntó por su amante.

El juez interrogó a la detenida sobre diversas extremos, pero no logró aclarar nada por no poderla convencer de que si decía la verdad soldría más beneficiada.

Después de terminada la diligencia el juez comunicó a Eulalia el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

##### Declara nuevamente Mercedes

También el juzgado trató de ampliar la declaración a Mercedes Segales.

Mercedes, como se sabe se halla detenida desde hace unos días en la prisión.

El juez interrogó detenidamente a Mercedes pero nada pudo aclarar y cuando le hacia notar que incurria en contradicciones Mercedes las atribuía a su falta de memoria.

Mercedes ignora que su hijo haya sido detenido y conducido a Barcelona.

Después de la declaración el juez le levantó la incomunicación.

##### Nueva declaración de Balsano

A las seis de la tarde el juzgado se constituyó en el Palacio de Justicia para tomar nuevamente declaración a Benjamin Balsano con objeto de que ampliasse las declaraciones que a su llegada a Barcelona había prestando ante otro juzgado.

Benjamin que daba muestras de gran abatimiento antes de ser interrogado por el juzgado cuando el juez comenzó a efectuar el interrogatorio contestó con gran entereza a sus preguntas.

Declaró en parecida forma a la que lo hizo ante el juzgado a su llegada a Barcelona e insistió en que se buscara a Romero, pues ello podría ser la clave del descubrimiento del crimen.

En las diligencias el juez le presentó un tablero que Balsano reconoció inmediatamente como que servía para mesa en el hotel de Badalona. No reconoció el pico y la pala que le presentaron también y con los que se supone hizo el asesinato el hoyo para enterrar a su víctima, diciendo que esos objetos nunca los había en la casa.

Después de prestar declaración el juez le comunicó el auto de procesamiento y prisión sin fianza e inmediatamente el procesado fué conducido a la cárcel celular.

##### Constantino Ivanovich Sadko en el Ateneo

Esta tarde en el Ateneo, se celebrará el anunciado concierto de lieder rusos a cargo del tenor Constantino Ivanovich Sadko, con arreglo al siguiente interesante programa:

Primera parte. - El Ruiseñor. Gliere.

Bacarola, Maloff. Um Asra, Rubinstein. Eiuichen, canción de los sirgadores del Volga.

Segunda parte. - Canto hindú de la ópera Sadko, Rimski Korsakoff.

Les Chanpignons, Musorgski. Berceuse, Gretchaninoff. Gopak, Musorgski.

#### Ultima hora

Madrid 5 (210 L)

##### Don Juan de Olazábal, condenado

San Sebastián. - Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el jefe del partido integrista español, don Juan Olazábal, por el supuesto delito de injurias a los ministros, en un artículo titulado «Los nuevos Dioclecianos».

La Sala aprecia la existencia del delito del que se considera autor a don Juan Olazábal, por haber declarado éste serlo, y le impone la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

##### Alborotos estudiantiles. El gobernador silbado

Valladolid 5. - Esta mañana en la Universidad se produjeron algunos alborotos.

Numerosos grupos de alumnos negáronse a entrar a las clases, rompiendo los cristales y profiriendo gritos subversivos.

El rector tuvo que ser protegido por algunos estudiantes, la mayor parte de ellos católicos, para no ser agredido.

En el balcón de la Biblioteca se colocaron carteles con mueras a la F. U. E. y otros.

Fuerzas de Seguridad acudieron a fin de mantener el orden. Un grupo de estudiantes marchó a los Institutos, donde obligaron a suspender las clases.

Acudió el gobernador civil, siendo silbado y abucheado. El rector ha suspendido las clases, y los ánimos continúan excitados.

Tanto la Universidad como el Instituto permanecen cerrados, y los escolares recorren varias calles cercanas.

El origen de esta actitud se atribuye por unos a la suspensión de los capellanes en las Universidades, y según otros obedece a un plan general desarrrollado por toda la España escolar contra los privilegios de la Federación Universitaria Estudiantil.

##### Estudios sobre la atmósfera

Aldgate. - Tres trabajadores se proponen hacer estudios de la atmósfera, a 10.000 metros de altura, yendo sobre un globo. Han sido reconocidos por los médicos.

Llevarán un equipo especial y el globo está provisto de una gran espita de precaución para descender rápidamente en caso de peligro.

Harán estudios sobre el gas de la atmósfera.

##### Conferencia de Venosa

Sevilla. - En el teatro Lloréns dió ayer su anunciada conferencia el señor Ventosa.

Asistió mucho público, figurando bastantes señoras.

También concurrió don Alvaro de Figueroa.

El señor Ventosa calificó de improvisadas las disposiciones del Gobierno respecto a la agricultura.

Dijo que su característica es el hacer concesiones demagógicas.

Añadió que el sentido político de la reforma agraria es catastrófico.

Afirmó que España tiene menos latifundios que otros países; y en cambio se va a crear un latifundio del Estado.

Terminó diciendo que la reforma fracasará de un modo estrepitoso.

Al salir de la conferencia los periodistas preguntaron a don Alvaro de Figueroa, quien manifestó que la conferencia del señor Ventosa había sido contundente y demoledora.

##### Azaña en Valencia

Valencia. - El señor Azaña llegó a esta capital, al que fué agasajado con un banquete en el Hotel Palace.

Habló de política, diciendo que la República ha venido para siempre y que ningún peligro la amenaza.

Es posible - dijo - que vendrán dificultades, pero se resolverán con facilidad y haremos de España una nación grande. Venimos a renovar la Historia.

Dirigió frases de cordialidad a los valencianos.

##### A sillazos

Vitoria. - El mitin radical socialista de anoche celebrado en un fronton fué constantemente interrumpido por los elementos extremistas.

Las sillaz fueron arrojadas a la cancha. Los oradores no pudieron hablar.

Sillas y bancos quedaron destrozados.

##### Guardia civil maltratado

Granada. - En el pueblo de Santa Fe, Miguel Alberto Ruiz se abalanzó sobre el guardia civil Juan Puerta Sánchez, lo desarmó y le golpeó la cabeza.

Seguidamente disparó la pistola cuando el guardia se hallaba sin conocimiento y lo hirió en los muslos.

Después le golpeó la cabeza con la culata.

La llegada de otros guardias impidió que lo rematara.

Un grupo de mozos presenció la agresión sin socorrer a la víctima.

El móvil de los malos tratos se dice que es debido a que el agresor había sido detenido por dicho guardia el día anterior cuando estaba robando.

##### Incidentes en Madrid

En la Universidad ha ocurrido esta mañana incidentes desagradables.

Entre los elementos de la F. U. E. y católicos se han repartido estacazos, interviniendo la fuerza pública.

##### Disposición

Se ha dispuesto que los balnearios dispensarán cualquier tratamiento hidromineral precepto por médicos en ejercicio legal, sin necesitar refrendo alguno.

##### Uzcudum, triunfa

Dicen de New-York que Uzcudum venció por k. o. al séptimo asalto a Jeff Gagnón.

##### El cardenal Segura

De Roma dicen que ayer tarde el Papa recibió en audiencia al cardenal Segura.

#### Comentarios al discurso de Azaña

Comentando el discurso lleno de optimismo pronunciado en Valencia por el señor Azaña, decía hoy una persona significativa del republicanismo, pero independiente, que si como ha dicho el jefe del gobierno están vencidas todas las dificultades, no se explica cómo no ha sido derogada la ley de defensa, que constituye un oprobio para la República.

#### Movimiento del Puerto

##### ENTRADAS

En el día de hoy han ingresado en el Puerto los siguientes barcos.

Vapor yugoeslavo «Diamant» de Sukant, con carga general procedente de Tarragona.

Vapor alemán «Naper» de Hamburgo con carga general procedente de Hamburgo.

##### SALIDAS

Vapor yugoeslavo «Diamant» de Sukant con carga general para Trieste.

Vapor alemán «Nepel» de Hamburgo con carga general para Tarragona.

#### Casa de Socorro

Por los doctores Campos Saavedra y Torregrosa Juan y señor Orenes, se han practicado en el día de hoy las siguientes curas:

Mercedes Bleza Guillén, con neuralgia.

Joaquín Ferrer Martínez con herida contusa en la nariz.

Flora Serrano, con herida contusa en el vértice de la cabeza.

Juan Diaz Aracil, puntura en el dedo medio derecho.

#### Crónica social

Confortado con los auxilios de la Religión Católica ha fallecido en esta capital nuestro distinguido amigo don Pedro García Puche, capitán de Infantería retirado, que era estimadísimo por sus numerosas amistades.

Su entierro se verificará esta tarde, a las 5, organizándose la comitiva en la casa mortuoria, Riego número 5.

A su apenada familia testimoniemos nuestro sentido pésame, deseándole resignación para soportar tan gran desgracia.

Descansen en paz el pondonoso militar.

Hemos recibido la visita de nuestro querido amigo don José López, de Orihuela.

De Madrid han regresado nuestro estimado amigo don Juan Gisbert y don Juan Castelló.

Han regresado de Valencia nuestros distinguidos amigos don Rafael Alberola, don Ignacio Sevilla y don Luis García Ruiz.

Cristianamente ha fallecido el ex recaudador de Contribuciones don José María Campos Orts, a la edad de 75 años, siendo sentidísima su defunción.

Era el finado un perfecto caballero.

Enamorado de la belleza, había escrito bellísimas composiciones poéticas, que le acreditaran de inspiradísimo poeta.

Su entierro se verificará esta tarde.

A su apenada familia, muy especialmente a su hijo político don Vicente Camarasa, acompañamos en su profunda pena.

### Con motivo de una conferencia dada por Bujeda se promovieron incidentes, resultando un herido grave y cinco leves

Madrid 6 (230 L)

En el Conservatorio estaba anunciada para anoche una conferencia por el diputado socialista señor Bujeda.

Media hora antes de comenzar el acto estaban totalmente ocupada las localidades.

La entrada se hizo por rigurosa invitación.

Serian las diez menos diez minutos cuando en el anfiteatro del segundo piso se produjo una discusión entre un comunista y socialista, por expresarse aquel en términos violentos contra los diputados socialistas.

Habló de los enchufes y esto fué causa de que un grupo de socialistas se dirigiese al comunista increpándole, pero el sujeto en cuestión, esgrimiendo un puñal triangular de grandes dimensiones, asestó una tremenda puñalada a un socialista.

El agresor fué detenido en el acto y costó grandes esfuerzos a los guardias librarlo de un lynchamiento.

El herido se llama Rodrigo Muñoz, de 25 años, malalúrgico.

El agresor fué conducido a la Comisaría de Buenavista.

La conferencia de Bujeda comenzó a las diez y media.

Veinte minutos después un comunista que había en la parte alta, hizo sonar fuertemente un silbato y como quiera que los ánimos estaban excitados por el suceso anterior, varios socialistas se abalanzaron sobre el sujeto, propinándole una buena porción de golpes.

El teniente de Seguridad mandó acordonar el edificio y por teléfono dió cuenta de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad.

De este centro enviaron rápidamente camiones con guardias de Infantería y de asalto y una sección de Caballería que despejó los alrededores del Conservatorio.

A las once y media terminó Bujeda su conferencia sin otros incidentes.

Un grupo de más de doscientos extremistas estacionado frente al local, prorrumpió en insultos contra los socialistas.

#### Velada en el Centro Católico

El pasado domingo tuvo lugar en el Centro Católico una velada literaria que agradó mucho a la selecta concurrencia.

El acto se repetirá con menos elementos el próximo domingo.

Las invitaciones pueden ser recogidas de 6 a 8 todas las tardes en el expresado Centro.

#### cámara de Comercio

La Cámara Española en París ha convocado una oposición para proveer la plaza de Secretario Administrativo de la misma con un sueldo mensual de tres mil francos. Se exige la nacionalidad española y conocer perfectamente la lengua francesa, entre otras condiciones. En la Secretaría de la Cámara de Alicante; plaza de la República; 12, se encuentran a disposición de quien le interese las restantes condiciones de la oposición a la que solo podrán concurrir los mayores de 25 años y menores de 40.

#### Los cines Ideal

Para hoy - Película sonora Violín mágico

Central

Hoy - Sonora Seamos alegres

#### Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Murcia

Durante todo el mes de Abril, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, puede hacerse en la Secretaría de este Centro, la matrícula para alumnos de enseñanza no oficial.

Con el fin de dar facilidades a los alumnos de Alicante y su provincia que tengan que examinarse en este Conservatorio y que resulte lo más breve posible su estancia en Murcia, el Claustro de este Centro ha acordado anunciar, por medio de la Prensa, en los últimos días del mes de Mayo, el día designado para la celebración de los exámenes para dichos alumnos exclusivamente.

Los datos referentes a los Concursos de Solfeo y Piano y las condiciones necesarias para tomar parte en los mismos, pueden pedirse en la Secretaría de este Centro.

El agresor fué conducido a la Comisaría de Buenavista.

La conferencia de Bujeda comenzó a las diez y media.

Veinte minutos después un comunista que había en la parte alta, hizo sonar fuertemente un silbato y como quiera que los ánimos estaban excitados por el suceso anterior, varios socialistas se abalanzaron sobre el sujeto, propinándole una buena porción de golpes.

El teniente de Seguridad mandó acordonar el edificio y por teléfono dió cuenta de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad.

De este centro enviaron rápidamente camiones con guardias de Infantería y de asalto y una sección de Caballería que despejó los alrededores del Conservatorio.

A las once y media terminó Bujeda su conferencia sin otros incidentes.

Un grupo de más de doscientos extremistas estacionado frente al local, prorrumpió en insultos contra los socialistas.

#### Sobre la dimisión del Gobernador

El pasado viernes, con motivo del viaje del señor Almagro Sanmartín a Madrid, coincidiendo con el de su distinguida familia a Granada, efectuó el rumo ram entre significados elementos republicanos, de la dimisión del señor Gobernador aceptada por el Gobierno.

En el Gobierno Civil, donde hemos preguntado por teléfono, nos dicen que el señor Almagro se encuentra en Alicante, de regreso de Madrid, en funciones de gobernador, por lo tanto, la dimisión si la hubo, no ha sido aceptada.

#### Derecha Regional Agraria

Cuántas personas tengan alguna duda sobre su inscripción en el Censo, pueden acudir de 11 a 1 y de 4 a 6 al Centro de Derecha Regional Agraria, calle de San Nicolás, número 14, 1.ª, derecha.

Igualmente se manifiesta a los simpatizantes con el ideal que defiende esta entidad política, que es de sumo interés que sirvan dar sus nombres lo antes posible.

#### El ministro de la Gobernación está dispuesto a acabar con toda clase de desmanes

Madrid 5 (3 md.) - Esta madrugada al recibir el señor Casares Quiroga a los periodistas refiriéndose a los incidentes surgidos anoche en el Teatro María Guerrero con motivo de la celebración de una conferencia del señor Bujeda les dijo que todos los heridos eran leves, excepto Rodrigo Muñoz que se halla grave y que fué asistido en el equipo quirúrgico del Centro.

Este individuo fué agredido por el industrial don Santiago Ramos.

Agregó el ministro de la Gobernación que ya es hora de que estas perturbaciones no se repitan y de acabar con toda clase de desmanes. Yo por mi parte he de hacer todo lo posible para evitarlos e igualmente deben hacerlo los jueces y fiscales pues estos hechos entran de lleno en el artículo 274 del Código Penal.

# 'EL DIA' EN EL CHE

(De nuestra Redacción especial)

## Temas sociales

### Los socialistas en el poder

Soñemos, alma, soñemos. No cabe duda que esto será muy grato para ciertos hombres que han visto sus ilusiones fracasadas; pero lo peor es que puede llegar un día en que a todos los dormidos les obliguen a despertar.

Cuando un día presenciamos en una de las primeras sesiones celebradas por el actual Ayuntamiento, (integrado en su mayor parte por elementos pertenecientes a los partidos Socialista y Radical Socialista de la localidad), ciertas amenazas del público contra los seis Concejales de las llamadas derechas, experimentamos en nuestra alma una pena profunda, pareciéndonos increíble que cualquiera que fuese el fondo secreto de tal actitud, contra un reducido número de Concejales elegidos por el pueblo, esto se consintiera y esto se tolerase bajo la presidencia del entonces Alcalde don Pascual Román Antón.

Con haber mantenido el orden durante las memorables sesiones a que nos referimos tenía lo bastante el señor Román Antón en aquellos momentos, para que se reputara por el pueblo apolítico o independiente en la lucha de los partidos, tan buen Municipio el suyo como los que le precedieron. Pero es que tanto él como el actual Alcalde que le sucedió, persuadidos de constituir la mayoría en el Ayuntamiento por su afinidad con los radicales socialistas y la falta de asistencia a las sesiones de cinco Concejales de las derechas, al parecerse han constituido en dictadores, que asumen y concentran en sí todos los poderes del Municipio erigiéndose en acusadores severísimos de los que les precedieron.

Desde el año 1930, cuyo Ayuntamiento presidía don Diego Ferrández Ripoll venían los Socialistas pidiendo sea fiscalizada la obra de los Municipios de la Dictadura de Primo de Rivera, y al efecto a propuesta de nuestro camarada señor Hernández Rizo, que en aquella época formaba parte del Ayuntamiento, fué nombrada una Comisión para tal objeto.

En el número 225 de nuestro semanario «El Obrero» decíamos: «Eso estuvo muy bien. Pero está muy mal que esa comisión no celebre las reuniones que correspondan para poder cumplir la misión confiada. Porque lo ocurrido con la plaza de tocólogo nos dice que la comisión debe funcionar con energía, y añadimos: El señor Alcalde, como presidente y como miembro de la mayoría, debe tener esto en cuenta. ¡Si los Socialistas tuviésemos mayoría en el Ayuntamiento, como la tienen los independientes, no estaría eso de las Responsabilidades tan muerto como está.»

Ya tenéis vosotros la mayoría en el Ayuntamiento para libremente poder actuar en tal sentido. Ya nombrásteis la Comisión para depurar las tan debatidas responsabilidades, la cual está actuando desde hace muchos meses, y ahora nos encontramos con que la mencionada Comisión, después de realizar sus trabajos, presenta recientemente un escrito al Municipio declarándose incompetente para poder dictaminar acerca del para vosotros tan importante asunto, actitud la vuestra que obliga al señor Sansano Ibarra a intervenir en este asunto pidiendo sea nombrado por el Gobierno un técnico especializado para llevar a cabo la tan cacareada revisión.

Terminábamos nuestro artículo de fondo publicado en la pasada semana, con las palabras siguientes: Muchos artículos que se han escrito en el semanario «El Obrero», cuando sus inspiradores los socialistas se encontraban en la oposición, tendrán que recibir el contraste de la piedra de toque de la realidad, y es muy posible que algunos hombres aun tengan que arrepentirse de lo que escribieron ayer.

Primer caso que se nos presenta. En el número 205 del semanario «El Obrero» correspon-

diente al año 1930, se inserta un artículo que su autor lo titula «Rápida». «Lo único nuevo» cuyo texto es como sigue: «Lo único nuevo que se ha observado en el cambio de Alcalde ha sido la considerable cantidad que el señor Bonete deja en caja: muy aproximada a sesenta mil pesetas, y según informes fidedignos, pagadas hasta el momento del cese todas las atenciones municipales. Haciendo honor al hecho que se deja apuntado, (continúa «El Obrero»), no solo corresponde aplaudir al señor Bonete por su meritoria labor como alcalde de nuestra ciudad, sino pedir que la imiten los que le hayan de suceder en este cargo.»

Durante la actuación del señor Bonete en la Alcaldía, no dejó ni un solo mes de dar a la prensa local el estado de caja del Municipio, procedimiento que empleaban los Alcaldes de la Dictadura que le precedieron.

Al señor Bonete le sucedió don Diego Ferrández Ripoll, quien además de emplear los mismos procedimientos, todo el pueblo sabe de sus sacrificios al frente de la Alcaldía, continuando la meritoria labor emprendida por sus antecesores dejando inmejorables reformas introducidas en la población, además de cuarenta y seis mil pesetas y tres pesetas, en la Caja del Erario Municipal y pagadas casi en su totalidad las cuentas que en el momento de su cese existían pendientes. Está pues demostrado que este Alcalde ha tenido en cuenta vuestra petición. Pero ¿y vosotros, por qué no imitáis a vuestros antecesores? Cerca de un año os encontráis regentando los destinos de esta ciudad y ninguna obra de relativa importancia habéis realizado en beneficio del pueblo. Hace muchos meses que no entregáis a la prensa el estado de caja del Municipio. Los presupuestos para el año actual han sido por vosotros aumentados considerablemente, como así mismo algunos artículos de las Ordenanzas de Exacciones Municipales y todo esto, a pesar de haber conseguido una recaudación en el año 1931 de más de 1.250.000 pesetas, cifra muy superior a la conseguida por los Ayuntamientos que os precedieron.

Además, vuestra campaña contra la Religión, la juzgamos perjudicial para la buena causa que preconiza la libertad bien entendida, y por mucho que en este sentido os ataquemos es mucho más lo que nos reprimimos, pero tened entendido de ahora para siempre que si fuese necesario, diríamos todavía mucho más.

Si al defender la libertad y la verdad, tal como nosotros la entendemos, os causamos algún notable detrimento, la culpa no será nuestra, sino de vosotros mismos, que estáis porfiando todo lo posible por hacer absolutamente necesaria nuestra impugnación.

Vosotros los Socialistas y algunos de vuestros coaligados Radicales Socialistas, tenéis un criterio privado sujeto al error como el nuestro, por lo tanto tiene derecho y puede tener deber de discutirlo todo el que no esté conforme con vuestros procedimientos. Contad pues con que os seguiremos de cerca en la marcha de vuestra actuación en el Municipio. Antes que vosotros, están los intereses del pueblo, de la Religión, de la Libertad, del Orden y de la familia. Nuestra actitud será molesta, pero es noble y patriótica y tened entendido que si personalmente nos llenárais de benevolencias e incurrierais en los errores que sostenéis, os combatiríamos igual.

Dosíteu Climent

## AYUNTAMIENTO

### Sesión celebrada el viernes

Abierta la sesión por el señor Alcalde y leída el acta de la anterior, el señor Sansano Ibarra hace observar su oposición a la aprobación del acta por no reflejar la misma el criterio exacto del Alcalde que en la sesión anterior le prometió que desde el día siguiente daría órdenes para que se cumpliera estrictamente el Reglamento del Mercado de Abastos.

El señor Alcalde le contesta que los órdenes las tiene dadas desde esta semana y aunque no se especifique en el acta lo que el señor Sansano reclama sus órdenes serán cumplidas.

Se aprueba el acta con la salvedad del señor Sansano.

#### Orden del día

Se da cuenta de varias instancias y expedientes que pasan a informes de la Comisión.

Se da lectura al Expediente tramitado por el nuevo Juez Instructor de los sucesos del Asilo de don Joaquín Salvador Rabaza en el que resume que el médico don Andrés Gómez Brú no ha cometido otra falta que la de atención al Municipio por haberse retrasado en dar cuenta al mismo de los sucesos ocurridos, por lo que se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Entiende que en virtud al estudio que tiene hecho del mencionado Expediente existe responsabilidad sobre la Superior del Asilo por su falta de abnegación y caridad al no dar cuenta inmediata de lo que ocurría tanto a los médicos como a las autoridades.

El señor Hernández Rizo manifiesta con gran acierto que asunto tan grave como el que se discute no es para que el Ayuntamiento dictamine sin antes someter el estudio del expediente a todos los señores Concejales y propone quede sobre la mesa para que el Ayuntamiento resuelva en la próxima sesión.

#### Ruegos y preguntas

El señor Serrano Ruiz pide la palabra y con el Reglamento en la mano de Régimen interior del Mercado de Abastos ruega al señor Sansano le concrete los puntos que no se han cumplido del mencionado Reglamento.

El señor Sansano Ibarra le contesta que tanto el que se refiere al anuncio al público de las mercancías como a la apertura y cierre del mercado los domingos no se han cumplido todavía.

El señor Serrano Ruiz da lectura al artículo 42 del citado Reglamento para demostrar que el señor Sansano tiene la misma intervención que el señor Alcalde y Presidente de la Comisión de Abastos para obligar a los vendedores al fiel cumplimiento del Reglamento.

Sansano Ibarra le contesta que él no tiene mas misión que denunciar los hechos a sus compañeros de Consistorio toda vez que ayer le preguntó al guardia de la plaza porque no se obligaba a los vendedores a anunciar los precios en pizarras al público y el mencionado guardia le contestó que él obedecía órdenes superiores.

El señor Alcalde se ratifica en las órdenes que dice tiene dadas y le asegura que en lo sucesivo será observado fielmente el Reglamento.

El señor Román Antón denuncia la existencia de un pozo que debe inutilizarse en beneficio de la salud pública y el señor Alcalde le contesta que procurará informarse y complacerle.

El señor Herades pregunta si existe alguna disposición para que se convoque a sesión a los señores Concejales por medio de oficio. El señor Secretario le contesta que es potestativo del Municipio y a instancias del señor Herades se acuerda que para lo sucesivo se convoque por oficio.

El señor Alcalde participa a sus compañeros de Consistorio que el Concejal Serafín Escarpes le tiene presentada la dimi-

sión del cargo por motivos de salud.

El señor Hernández después de hacer un elogio del Concejal dimisionario manifiesta que la minoría que representa acepta la dimisión por los justificados motivos que la fundamentan.

El señor Sansano Ibarra pregunta al señor Alcalde si la citada dimisión ha sido presentada por escrito y al contestarsele negativamente, manifiesta que él no la puede admitir si no es presentada por escrito. El señor Alcalde promete gestionar del interesado sea redactada, quedando para la próxima sesión la solución definitiva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

#### Copia copiando

Decía «El Obrero» en su número 204, año, 1930, en un artículo que titulaba «Mirando hacia el campo»: «Llevamos muchos siglos de Monarquía y clericalismo y a los campesinos no nos alcanzan más que los pagos. Pagamos un sin fin de impuestos municipales, y mientras nuestras pesetas se gastan en cosas superfluas, nosotros nos morimos de frío: los caminos por donde circulamos son barrizales, en resumen: el campesino de ahora no es de antes, queremos que el que quiera comer que trabaje, y como eso es lo mismo que quiere el Socialismo, a él nos agarramos, que es el único que nos tiene que salvar.»

El párrafo que antecede es copia literal y firma el artículo, J. S. de Perleta, quien seguramente no habrá pagado en su vida ni un solo céntimo de los impuestos municipales, porque de lo contrario, al conocer los Presupuestos aprobados recientemente por los socialistas pondría el grito en las nubes por lo menos.

Los campesinos juzgarán a los actuales gobernantes de nuestro pueblo, y... no digamos hoy nada de los caminos rurales, sobre todo del que se está construyendo desde la Vereda de Sendres hacia la Marina, porque esto merece artículo aparte.

De «El Obrero» fecha 13 de Julio de 1930. «Otra vez la banda». «Háganse las reformas que se quieran en la Banda, inténtese todos los paliativos que se deseen, pero el Presupuesto... quieto. En resumen lo que padece la Banda, es lo que padece todos los problemas locales: falta de fiscalización municipal.

Nosotros hacemos nuestras las manifestaciones que quedan expuestas, es decir, inténtense todos los paliativos que se quieran pero el Presupuesto... quieto, quieto, repetimos. ¡Pero no valen copias!»

Del mismo periódico. «El urinario instalado en la calle de Trínquia, está hecho una porquería. ¿No habrá manera de sanearlo y construir uno o dos más? La importancia de la población lo requiere.»

Después de cerca de un año que disfrutais las riendas del poder, sin haber instalado otro retrete además del señalado, hacemos hoy nuestra la pregunta y afirmación de «El Obrero».

### Automóviles Elche-Alicante Salidas

De Elche	8'15 mañana
	9 »
	12'15 »
	2'30 tarde
	3 » (Condicional)
	6'30 »
De Alicante	7'30 mañana
	11 » (Condicional)
	12'15 »
	3'30 tarde
	5 »
	6'30 »

## Comunidad de labradores

### Junta General Extraordinaria para la reforma de las Ordenanzas

Por falta de espacio en el presente número no podemos reseñar con detalles los importantes asuntos que se debaten en esta Junta que no ha terminado. Lo haremos el próximo sábado.

No obstante esto, hemos de adelantar que no podemos en conciencia aceptar tal cual está redactada la reforma propuesta por parte de la Comisión y defendida por el señor Rabaza, del artículo 3.º de las Ordenanzas, por no reputar legales las aseveraciones categóricas que se hacen de manifiesta gravedad ante la ley de 8 de Julio de 1898 y Reglamento regulador de la misma de 23 de febrero de 1906.

La pretendida reforma a que hacemos referencia, faculta a los propietarios a quienes no convengan los servicios comunales, para que puedan renunciar a formar parte de la Comunidad, y esto no se puede admitir, porque a ello se opone categóricamente el artículo 4.º, relacionado con el 7.º de la ley, en los cuales se dispone, que una vez aprobadas las Ordenanzas, serán ley para la Comunidad, y que en las mismas, se precisará la proporción en que deban contribuir a los gastos generales los propietarios y colonos «de las tierras, del término.»

El artículo 25 del Reglamento para la aplicación de la ley de 8 de Julio de 1898, dispone que los propietarios que con derecho a ello, quieran excusarse de formar parte de la Comunidad, de conformidad con el artículo 4.º de la ley, deberán presentar sus solicitudes documentadas en el plazo de 15 días a que se refiere el artículo 41.

El artículo 41, dice, que una vez aprobadas las Ordenanzas, se procederá a constituir la Comunidad, haciéndolo público la Comisión organizadora en el Boletín Oficial de la provincia, y advirtiéndole que los que deseen excusarse de formar parte de aquella, a tenor del artículo 4.º de la ley, deberán solicitarlo en el plazo de 15 días.

El artículo 26 del Reglamento a que hacemos referencia y que sirve de base al señor Rabaza para introducir en las Ordenanzas, la a nuestro juicio tan descabellada reforma, dispone, que transcurrido el plazo concedido para formar parte de la Comunidad, no podrá formularse aquella pretensión si no lo autorizan de un modo expreso las Ordenanzas.

Y por último, la disposición transitoria, obliga a las Comunidades de Labradores ya establecidas (y este es el caso de la nuestra), a modificar en el plazo de cuatro meses sus Ordenanzas, acomodándolas a las prescripciones del Reglamento, empezando a regir aquellas, una vez hayab obtenido nueva aprobación; considerándose nulos, transcurrido que sea dicho plazo, aquellos preceptos de las antiguas o nuevas Ordenanzas que se opongan al presente Reglamento, el cual se aplicará en toda su integridad.

Por lo tanto, si en cumplimiento de las legales disposiciones que dejamos transcritas fueron nuestras Ordenanzas reformadas en fecha 14 de Agosto de 1906 y por consiguiente transcurrido el plazo de 15 días para excusarse de formar parte de la Comunidad aquellos que entonces pudieron hacerlo, es visto

que hoy ningún asociado podrá usar de que al derecho sin que se vea ignominiosamente burlada la ley y el Reglamento que la regula.

¿Será necesario recordar al señor Rabaza, que fué uno de los firmantes del Acta de protesta que se levantó en la mañana del día 14 de diciembre de 1931 en la que se pedía a la autoridad superior fuera anulada la votación que para elegir 7 Sindicatos y 5 Jurados con sus respectivos suplentes fué llevada a efecto contraviniendo la ley fundamental de las Comunidades de Labradores?

Aquella campaña en la que con gran energía pedíamos el respeto a la ley, fué secundada con entusiasmo por el señor Rabaza y los pocos hombres que le siguen y el resultado fué el que en justicia correspondía, quedando reformados los artículos 15 y 26 de las Ordenanzas a tenor de las disposiciones legales vigentes, como así mismo atribuido el voto a cada uno de los asociados lo más aproximadamente posible a la proporción en cada uno contribuye a los gastos de la Comunidad.

Por consiguiente, si hoy tenemos las Ordenanzas en un todo ajustadas a la ley, ¿por qué intenta el señor Rabaza que nos pongamos al margen de la misma, como indefectiblemente ocurriría al aceptarse su propuesta de reforma al artículo 3.º de la misma? Esto, ni la mayoría de los asociados ni mucho menos las autoridades podríamos consentirlo.

No pretenden pues, el señor Rabaza y sus secuaces, defender y amurallar hoy, lo que atacaron y escarnecieron ayer, procediendo en contra del voto particular que firman sus compañeros de Comisión reforma de las Ordenanzas, porque en tal caso, quedarían desacreditados por sus propios actos.

De-Si

### La organización femenina en el campo

Seguidamente comenzarán la organización en las distintas partidas del campo, cuya competencia corresponde a dichos Comités de Distrito, que según nos dicen, ya cuentan con ofrecimientos incondicionales de importantes núcleos de entusiastas campesinas, que se disponen a realizar una activísima campaña entre el numeroso contingente del campo.

Para muy en breve está anunciada la visita a las distintas partidas de algunas comisiones de señoras y obreras, para comenzar la serie de conferencias y milines, de los que se esperan provechosos resultados, toda vez que las campesinas tienen muy arraigadas sus creencias religiosas, que en vano se les podrá arrebatar, mucho menos después de llevar a cabo algunas conferencias, en las que se tratará de inculcar puras y sanas doctrinas, basadas en la defensa de la Religión, Patria, Propiedad, Paz, Respeto y Libertad.

Sabemos que en el campo existen verdaderos deseos de organización entre las simpáticas

campesinas, y que están además dispuestas a coadyuvar con su incondicional concurso a todo cuanto tienda a dicho fin.

### Las cuentas de la camioneta de riegos

En la reseña del Ayuntamiento publica en el número anterior de nuestra hoja semanal, hacemos constar la intervención del señor Sansano Ibarra, rogando al señor Alcalde se nos facilitaran detalles de la fecha en que fué adquirida la camioneta, cantidades satisfechas por concepto de reparaciones y limpieza en el pasado año y fecha de la cantidad entregada como resto en el presente año.

Como hasta la hora en que cerramos la edición de nuestro diario, no hemos recibido los antecedentes mencionados, a pesar del acuerdo tomago pos el municipio y la firme promesa del señor Alcalde de que seguidamente pasaría la orden a Intervención, sentimos no poder dar las publicidades en el presente número; seguramente lo haremos el próximo sábado si recibimos la nota con la debida antelación.

### Las cuentas correspondientes al pasado año se exponen al público

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 14 del actual, se inserta un Edicto de nuestro Alcalde en el que se manifiesta haber sido expuestas al público en Contaduría las cuentas correspondientes al pasado año 1931.

No deja de llamarnos la atención el procedimiento empleado por la Alcaldía, muy parecido al que utilizaban aquellos antiguos Ayuntamientos, (cuando lo hacían,) y que tan censurados han sido siempre por los que actualmente ocupan el poder.

El anuncio, además de darse al Boletín Oficial en cumplimiento de las leyes vigentes, debe entregarse a los periódicos de la localidad para que llegue a conocimiento del pueblo, toda vez que el mencionado periódico oficial no lo leen más que cuatro en la localidad.

Además entendemos que las referidas cuentas debieran exponerse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y no en contaduría (donde estamos seguros que no se acerca nadie y de hacerlo encontrarían algunas dificultades por parte de los empleados de contaduría que muy contra su voluntad no podrían atender al público por la constante labor que sobre ellos pesa en el despacho de los asuntos de su departamento.

### AVISO

Los nuevos productos LA TOJA, se han puesto a la venta en los buenos establecimientos de Alicante.

Jabón de afeitar en barrilas. Crema de jabón de afeitar. Pasta dentífrica. Crema normal. Crema sin grasa. Cold-cream.

Productos de científica elaboración, a base de Lodos y Sales TOJA.

Los productos de LA TOJA son los únicos en el mundo

PADRES, cuando enviéis a vuestros hijos a la escuela, enviadlos con el signo de nuestra santa Redención en el pecho

El Día Es el periódico de mayor circulación de Alicante

### Servicio de pasajeros por Argeia Francia, Marruecos y América

G. de Transports Maritimes a Vapeur de Marsella

**Alicante a Orán (directo)**  
Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"  
Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

**De Alicante a Marsella (directo)**  
Por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"  
Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

**De Alicante a Argel (directo)**  
Por el magnífico vapor "Sidi Brahim"  
Próxima salida el 12 de marzo 1932 a las 8 de la mañana

Gie. Franco-Americane de Marsella  
**Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires**  
Próxima salida del vapor **GUARUJA**  
el día 9 de Marzo  
Por el día de Cádiz para Málaga Ceuta, Cádiz y C. sablanca  
próxima salida del vapor **EBRO**  
el día 12 de marzo

para informes: **J. y A. Lamaignere**  
Paseo de los Martires 3, entre Sueño—Alicante

### Droguería del Mercado DE José Guijarro

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Brochas, barnices y colores  
Capitán Segarra, 13-ALICANTE  
(No confundirse: frente al Mercado)

### Pedro Huesca Esteve

Sagasta 16 y Castaños 3  
En esta casa encontrará usted las mejores colecciones en **CORSES-PAJAS CARTERAS**  
**CINTURONES, SOMBRILLAS, ABANICOS y JUEGOS INTERIORES PARA SEÑORA y NIÑA**  
Visite la casa y consulte precios y se beneficiará en sus compras

### Católico: lee y obra

Importa, ahora más que nunca, conocer las leyes de la nación.  
Inspiradas muchas de ellas en sentido contrario a vuestras convicciones, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fuerais arrastrados a cosas a las que en manera alguna quisierais llegar.  
¿Conocéis, por ejemplo, el artículo cuarto de la ley de Secularización de cementerios? ¿Sabíais que, contra vuestros propios sentimientos, vuestros cadáveres pueden ser enterrados en tierra no bendecida?

Leed, tomad nota y propagad:  
«Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa.»  
Estais, pues, en el deber de prevenirnos. ¿Cómo?  
Firmando la siguiente declaración:

«Yo \_\_\_\_\_ habitante en \_\_\_\_\_ DECLARO que por profesar la Religión Católica, hago constar mi expresa voluntad de que la conducción y entierro de mi cadáver se verifique con arreglo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y para que se cumpla y respete mi voluntad lo firmo en Alicante, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_»

Con ella basta, pero el interesado puede presentarla a un notario para que añada lo siguiente:  
«Yo, el infrascrito notario, TESTIFICO como verdadera la precedente declaración.—Alicante, fecha ut supra.  
Sello y firma.»  
Y, si precisa aun para mayor seguridad de que vuestra voluntad será respetada, redactad el documento por triplicado: uno para guardarlo en vuestra casa; otro, para enviarlo a la Iglesia, a fin de que ésta pueda exigir el cumplimiento de vuestro deseo; y otro, para llevarlo siempre con vosotros, en previsión de muerte repentina.  
Desde luego, es ésta una cláusula que debe iniciar el testamento de todo católico.  
Tomad nota de todo ello y hacedlo hoy mismo.  
Es vuestro deber. ¡Un deber inexcusable!

### Gacetillas

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.  
Razón: Ricardo Donate, Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

BONITA OCASION.—Se cedería una buena casa compuesta de planta baja y piso con terrado, distribución puramente higiénica situada en lo mas céntrico del Barrio de Benalúa. Razón en esta imprenta.

Señora católica, buenas referencias, se ofrece a trabajar de COSTURERA a domicilio.  
Vive en San Fernando, 20 portería.

ALQUILO, Espacioso salon exterior, céntrico, para oficina academia o bufete.  
Dirigirse—San Pascual, 6.

SE OFRECE chauffer muy competente.  
Razón en esta administración.

Ama de cria, joven, leche de seis meses, para casa de los padres.  
Razón: Pi y Margall, 14, 2.º

PROFESOR de Matemáticas, Bachillerato, Normal, Correos, Telegrafos..., se ofrece para clases particulares. Razón: Calderón de la Barca, 2, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

Se ofrece ama de cria. Leche fresca.  
Razón: en esta Administración.

AMA DE CRIA en admirable condiciones se ofrece para crias en domicilio.  
Razón: Josefa Bermudez, calle de los Enriques, barrio de los Doce Puentes.

OCASION.—Auto Nash torpedado 7 plazas en perfecto estado, se vende baratísimo o se cambia por pequeño o camioneta.  
Informarán en esta Admón.

Se cogen puntos en toda clase de medias.—Calle de Rafael Terol, 29, bajo.

### Dr. Alfonso M de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSA Y DE LA NUTRICION  
Glandulas de secreción Interna LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS  
Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2 San Fernando 46

### Gran liquidación de Modas EL CAPRICHIO

Mayor 5  
Todo casi regalado

Sombreros, confecciones para señora y niños, artículos para regalos, carteras, medias, perfumería, etc, etc.  
**¡Todo a precios inverosímiles!**  
Ventas al contado.—Precio fijo.—Por muy pocos días  
Nota, Se traspasa el local con anaquelaria, mostradores, escaparates y demás enseres de la instalación a precio ventajoso

### INTERESANTISIMO

ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 13.50 pesetas par.  
ZAPATOS para caballero en cosido «Goodyear» auténtico garantizado a 18 pesetas par.  
Zapatos para SEÑORA y NIÑOS la mejor colección y a precios muy baratos, puede convencerse, mirando los escaparates de la **CASA HUESCA: Sagasta 16 y Castaños 3**

### Cañamos rastrillados y en rama

José Salinas Morales  
Callosa de Segura

### Pañería y Sastrería Juan Ruiz y Hermano

Tienen el honor de participar a su distinguida clientela y público en general haber cambiado de Cortadores Sastreres, poniendo al frente de la Sección de Sastrería dos de primer orden, cuyos servicios ofrecen

### Hotel Samper

Sitio delicioso Frente al mar

### Visite Vd. las oficinas Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

Enfermos del **ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **El xir Estomacal SAIZ de CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Farmacias de todo el mundo

### Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación a oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para ingreso en la Segunda.  
**Internado económico**  
**Disciplina y moralidad**  
Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la orilla de la carretera que une Alicante con Murcia.  
Primera, Enseñanza, 60 pesetas.  
Segunda, Enseñanza, 80 pesetas.  
PIDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

### MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA **TOS**  
CONOCIDAS DES DE 1857 JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES  
LO MENDAN LOS MEDICOS.—LLEVAN EL AVAL DESDE EL PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**Una peseta tubo**

### AU LION D'OR

Méndez Núñez, 21 Teléfono 2252  
Gran orquestina  
Bar Americano - Restaurant - Tes aristocráticos  
Meriendas - Mariscos - Licores  
Salidas de Teatro  
CONCIERTOS DE 2 A 4 Y DE 6 A 9  
SERVICIO A DOMICILIO ABIERTO TODA LA NOCHE

### Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo  
Teniente coronel de Infantería Retirado  
Los meses del reempzo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acceder a estos beneficios.  
Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción.  
Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los de cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están obligados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.  
No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.  
Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Eliche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatamente a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.  
En la de Elda dará principio el curso en septiembre.  
Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.  
Sagasta, 68.—ALICANTE

**¡SEÑORITA!**  
USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA **Perfumería LA GAMBELLA**  
Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petasas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

**Victorio Albentosa Amador**  
Pasaje Amérigo, 2 - ALICANTE  
Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 ptas.litro.

# Gonzalez Byas

VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874  
COÑAC — Tres copas Extra; Soberano; insuperable  
Agente en Alicante y su provincia: **ASIN** - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo  
Ministerio de Cultura